

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la concesión de becas y ayudas por la asistencia a cursos de FPE.

Esta Dirección Provincial de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto hacer pública la concesión de becas y ayudas a alumnos/as desempleados/as de cursos de FPE, al amparo del Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, de la Consejería de Empleo por que se regula la FPE en Andalucía y la Orden de la misma Consejería de 23 de octubre de 2009 por la que se desarrolla aquél.

En base a lo anterior, se han concedido becas y ayudas con cargo a la aplicación presupuestaria: 0.1.14.39.18.18.78500.32L.8

Concepto		Importe
Ayudas en concepto de asistencia a Cursos del Programa Proteja:		
24249088G	JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ PALMA	1.179,93 euros.
74634257Q	JOSÉ ANTONIO PÉREZ CÁRDENAS	1.153,30 euros.
75486557M	JUAN FRANCISCO TORO ALBARRAL	1.153,30 euros.
44257962M	JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA	905,27 euros.

Granada, 19 de noviembre de 2012.- El Director, José Antonio Aparicio López.